

ESPABROK CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 16 de Diciembre de 2011, a las 12 horas en el Hotel VP Jardín Metropolitano de Madrid, Avenida de Reina Victoria nº 12 de Madrid (28003), y en su caso el día 17 de Diciembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Propuesta de modificación del artículo 12º de los Estatutos Sociales dando una nueva redacción al mismo.
2. Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas para la sociedad Espabrok y Espaservices.
3. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos tomados.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.
- 5.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe elaborado por el órgano de administración, en los términos que determina el artículo 287 de la citada Ley. Madrid a 4 de Noviembre de 2011.

El Secretario del Consejo de Administración.  
Vicente Santesteban Ruiz